HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 755

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE COLOCAR UN SEMÁFORO DE GIRO A LA IZQUIERDA EN LA AVENIDA DEL LIBERTADOR N° 17115, DE LA CIUDAD DE BECCAR.-

455

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

San Isidro, 7 de octubre de 2024

VISTO:

La preocupación expresada por la Comunidad Educativa del **Colegio Carmen Arriola de Marín** ubicado en la calle Av del Libertador 17115, en la localidad de Beccar, respecto de la necesidad de instalar un semáforo de giro a la izquierda en el acceso a la institución, y;

CONSIDERANDO:

Que, un semáforo con giro a la izquierda en la mano sentido a Capital de la Av. del Libertador facilita la circulación ordenada de vehículos, evitando congestionamientos y mejorando la eficiencia del transporte;

Que, es responsabilidad del Departamento Ejecutivo regular el tránsito y brindar a los vecinos las condiciones de seguridad necesarias para transitar libremente;

Que, el predio educativo posee una sola entrada vehicular por la que acceden los alumnos de la Escuela Primaria, la Escuela Secundaria y la Universidad de San Isidro;

Que, dicho semáforo agiliza la entrada de las y los estudiantes de dicho establecimiento educativo;

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda tenga a bien estudiar y analizar la posibilidad de colocar un semáforo de giro en sentido izquierdo, en dirección norte-sur en la calle av del Libertador 17115 de la localidad de Beccar.-

Artículo 2°: De forma.-

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/10/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Planeamiento Urbano Test y Asuntos
SAN ISIDRO 17 de octubre de 2024

GABRIEL F. ESTORNI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
18 OCT 2024
Hora 13:11
RECIBIDO